



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE ESCOCIA  
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Viernes 25 de abril de 1997*

*Eminencia;*

*queridos hermanos en el episcopado:*

1. Mientras la Iglesia sigue celebrando con alegría pascual «la resurrección de Jesucristo de entre los muertos» (1 P 1,3), os doy la bienvenida a vosotros, *obispos de Escocia*, con el amor de nuestro Señor y Salvador: «Gracia y paz a vosotros de parte de aquel que es, que era y que va a venir» (Ap 1, 4). Vuestra visita *ad limina Apostolorum* es una celebración de la naturaleza profunda y llena de gracia de la comunión colegial, que nos une en el servicio a Cristo y a su Iglesia. Ante las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo reafirmáis vuestra fidelidad y la del pueblo católico de Escocia al Sucesor de Pedro, la roca en la que el Señor sigue construyendo su Iglesia (cf. Mt 16, 18). Deseo que sepáis que en las alegrías y las esperanzas, los sufrimientos y las preocupaciones de vuestro ministerio, no he dejado nunca de «recordaros en mis oraciones, pues tengo noticia de vuestra caridad y de vuestra fe» (cf. Flm 4-5).

Ahora que nos preparamos para entrar en el tercer milenio, el Espíritu Santo exhorta a la Iglesia a cumplir su sagrado deber de predicar el Evangelio a toda la creación (cf. Mc 16, 16). El gran jubileo del año 2000 nos invita a intensificar nuestros esfuerzos por cumplir la misión de Cristo en el mundo. La Iglesia en Escocia está celebrando dos grandes aniversarios, que confirman y fortalecen de modo particular esa llamada. El 9 de junio se cumple el XIV centenario de la muerte de san Columbano, el gran apóstol de las montañas y las islas de Escocia. Su labor apostólica dio renovado impulso a la difusión de la fe que, dos siglos antes, había llevado al norte de Gran Bretaña san Ninián, cuyo XVI centenario, por una feliz coincidencia, también celebráis en agosto de este año. El heroísmo, la entrega y la santidad de estos intrépidos evangelizadores resplandecen aún hoy como un modelo, sobre todo para los pastores de almas, con vistas a la

proclamación de Jesucristo, «el mismo ayer, hoy y siempre» (*Hb* 13, 8).

2. Sois afortunados al tener como colaboradores a sacerdotes que son verdaderamente «hombres de Dios», generosos para afrontar las exigencias perennes, pero siempre nuevas, de su ministerio. También a ellos les envió mi afectuoso saludo, y en este contexto os invito a alentar, desarrollar y profundizar las iniciativas de los últimos años destinadas a fortalecer la espiritualidad del clero diocesano, entendida como «*comunión cada vez más profunda con la caridad pastoral de Jesús*» (*Pastores dabo vobis*, 57). Haced todo lo que esté a vuestro alcance para fomentar un sentido seguro y fiel de la identidad sacerdotal. Eso constituirá la base indispensable para un esfuerzo constante por promover un número mayor de vocaciones al servicio del pueblo de Dios en el ministerio ordenado.

Si la Iglesia en Escocia quiere afrontar con éxito el desafío de la evangelización en el tercer milenio cristiano, debe seguir asegurando que un número suficiente de jóvenes con talento respondan ahora a la llamada de Cristo. Vuestros seminarios tienen la delicada tarea de inspirar el ideal del sacerdocio en estos candidatos a las órdenes a fin de que, después de la formación espiritual, intelectual y pastoral que la Iglesia en su sabiduría ha establecido para los futuros ministros del altar, los nuevos sacerdotes, mediante su predicación y la celebración de los sacramentos, sigan construyendo comunidades cristianas centradas en la presencia salvífica del Señor resucitado.

En vuestro servicio a la Iglesia, vosotros y vuestros sacerdotes podéis contar con el apoyo de los generosos miembros de los institutos de vida consagrada presentes en vuestro país, los cuales dan testimonio del amor indiviso a Cristo y a su Iglesia que se manifiesta en la observancia de los consejos evangélicos. Demos gracias juntos al Señor de la mies por los religiosos de vuestras diócesis. Mostradles que los amáis y los apreciáis como vuestros colaboradores leales en la comunidad de fe.

3. El aspecto de vuestro ministerio episcopal sobre el que deseo reflexionar principalmente con vosotros es el de vuestra misión como *maestros de la fe*. Los fieles esperan que sus obispos sean «maestros auténticos, por estar dotados de la autoridad de Cristo. Ellos predicán al pueblo que tienen confiado la fe» (*Lumen gentium*, 25). Por eso, con el apóstol Pablo, os exhorto solemnemente: «Proclama la palabra, insiste a tiempo y a destiempo» (*2 Tm* 4, 2). El primer deber del obispo es el de predicar a Jesucristo, «el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos» (*Fip* 3, 10). Sólo en él el hombre puede encontrar el sentido de su vida aquí en la tierra: él es el centro de la creación, y toda la historia humana se dirige hacia él como su única explicación y su único fin. *El deber de predicar con audacia el Evangelio es más urgente cuando la sociedad empieza a perder el sentido de Dios*: como obispos no tenemos que cansarnos de invitar a nuestros hermanos al conocimiento y al amor de Jesucristo.

Por eso, os insto a «dar testimonio de la verdad» (*Jn* 18, 37), con constancia y determinación,

asegurándoos de que vuestro pueblo reciba la verdad que lo hace libre (cf. *Jn* 8, 32). La enseñanza valiente, sincera y persuasiva que aplica la doctrina de la Iglesia a las situaciones prácticas locales es esencial para sostener la vida espiritual y moral de los fieles. Es también un modo eficaz de reevangelizar a quienes «han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia, llevando una existencia alejada de Cristo y de su Evangelio» (*Redemptoris missio*, 33). Es crucial para vuestro liderazgo eclesial desarrollar las consecuencias del Evangelio para la vida cristiana en el mundo y aplicarlo a las nuevas situaciones, especialmente a través de cartas pastorales individuales o colectivas sobre cuestiones vitales de fe y moral. En este tiempo los católicos, junto con los demás cristianos, deben llevar el vigor del Evangelio al compromiso por *defender y promover los valores fundamentales sobre los que se ha de construir una sociedad verdaderamente digna del hombre*.

4. Como habéis propuesto a menudo en vuestra enseñanza, la renovación de la comunidad cristiana y de la sociedad en el umbral del tercer milenio *pasa por la familia*. El fortalecimiento de la *comunidad de personas* en la familia es el gran antídoto contra el egoísmo y el sentido de aislamiento, tan comunes hoy. La solicitud pastoral en favor de la familia requiere de vosotros «interés, atención, tiempo, personas, recursos; y sobre todo apoyo personal a las familias y a cuantos, en las diversas estructuras diocesanas, os ayudan en la pastoral de la familia» (*Familiaris consortio*, 73). Debéis infundir una nueva confianza en que Cristo, el Esposo, acompaña a los matrimonios, fortaleciéndolos con el poder de su gracia y capacitándolos para servir a la vida y al amor de acuerdo con el plan de Dios «desde el comienzo» (*Mt* 19, 4). Las organizaciones diocesanas implicadas, así como las parroquias y las escuelas, deberían ser profundamente conscientes de la necesidad urgente de preparar a los jóvenes para la vida matrimonial y la paternidad, y se debería realizar todo tipo de esfuerzo para organizar medios prácticos de apoyo a los matrimonios ya existentes y de asistencia a las parejas que atraviesan dificultades.

La Iglesia, buscando el bien de las personas y de la sociedad, y obediente a la voluntad divina, no deja nunca de proclamar que *el matrimonio es una alianza permanente de vida y amor*. Pero, como bien sabéis, existe hoy el problema particular de los divorciados que se han vuelto a casar. La caridad pastoral exige que no se les excluya de la comunidad de fe, sino que se les muestre el amor que el Pastor tiene a las personas que atraviesan dificultades (cf. *Lc* 15, 3-7). Sin partir la caña quebrada o apagar la mecha vacilante (cf. *Is* 42, 3), o, en el extremo opuesto, sin vaciar de significado la enseñanza de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio, toda parroquia debería ser considerada una familia en la que cada uno puede experimentar la acogida y la salvación, así como el perdón y la reconciliación que ofrece el Padre, «rico en misericordia» (*Ef* 2, 4).

5. Deseo, asimismo, expresaros a vosotros y a los fieles escoceses mi profunda estima por vuestros notables esfuerzos encaminados a *defender la dignidad inviolable de la vida humana* frente a antiguas y nuevas amenazas, disfrazadas a veces de compasión y dirigidas contra los

hijos por nacer, los minusválidos, los enfermos graves y los moribundos. Las personas, las familias, los movimientos y las asociaciones tienen un amplio espacio para cumplir la misión de edificar «una sociedad en la que se reconozca y tutele la dignidad de cada persona, y se defienda y promueva la vida de todos» (*Evangelium vitae*, 90). Vuestros esfuerzos por ayudar a las madres inseguras de acoger a sus hijos por nacer merece el apoyo de toda la comunidad eclesial e, incluso, de todas las personas de buena voluntad.

Los fieles también esperan de vosotros que difundáis más ampliamente, con claridad y compasión, la enseñanza de la Iglesia sobre *las cuestiones relativas al fin de la vida, que deben afrontar cada vez más familias y el personal sanitario*. En la sagrada Escritura nada es más claro que la soberanía del Señor sobre la vida y la muerte. La palabra de Dios nos enseña que nadie «puede decidir arbitrariamente entre vivir o morir. En efecto, sólo es dueño absoluto de esta decisión el Creador» (*Evangelium vitae*, 47). Sólo en él «vivimos, nos movemos y existimos» (*Hch* 17, 28). Habría que considerar esta enseñanza en el contexto más amplio del enfoque cristiano total de la vida, según el cual «el valor salvífico de todo sufrimiento, aceptado y ofrecido a Dios con amor, deriva del sacrificio de Cristo, que llama a los miembros de su Cuerpo místico a unirse a sus padecimientos» (*Redemptoris missio*, 78). El camino hacia una cultura de la vida pasa necesariamente por la unión al misterio del Calvario.

Exhorto a la Iglesia en Escocia, especialmente a sus sacerdotes, catequistas y maestros católicos, a no desalentarse en la lucha por defender el valor inviolable y sagrado de toda vida, a estar en guardia para proteger a los débiles y vulnerables, y a trabajar para convencer a vuestros compatriotas de que la renovación de la sociedad debe fundarse en el respeto a las verdades y a los valores morales objetivos y reconocidos universalmente.

6. Entre las preocupaciones vitales de vuestro ministerio están las *escuelas católicas*, que con razón consideráis *fundamentales para la misión de la Iglesia en Escocia*. Tenéis una gran deuda de gratitud hacia los sacerdotes, los religiosos y los laicos que trabajan con tanto desinterés en el apostolado de la educación. Esas escuelas deben crear un ambiente educativo donde los niños y los adolescentes puedan llegar a la madurez, rodeados del amor de Cristo y de la Iglesia. La identidad específica de las escuelas católicas debería reflejarse en el currículo y en cada sector de la vida escolar, para que sean comunidades donde se alimente la fe y los alumnos se preparen para su misión en la Iglesia y en la sociedad. Más que en el pasado, las escuelas católicas deben impulsar la evangelización y la catequesis porque, en muchos casos, se echa de menos una formación religiosa adecuada en el hogar (cf. *Catechesi tradendae*, 18-19). Los maestros de las escuelas católicas deben poder y querer transmitir la fe católica en toda su plenitud, su belleza y su fuerza. Para esto, debe guiar su vida «la palabra de la verdad» (*Ef* 1, 13), que es el evangelio de la salvación. Soy consciente de que habéis reafirmado con firmeza el derecho de la Iglesia a fundar, dirigir y administrar escuelas libremente y de acuerdo con el derecho de los padres católicos a disponer de un instrumento para asegurar la educación de sus hijos en la fe (cf. *Gravissimum educationis*, 8). Cuando estos derechos se ven amenazados, es necesaria una

respuesta decidida.

7. Queridos hermanos en el episcopado, al hablar de la educación de los jóvenes no podemos dejar de recordar la próxima *Jornada mundial de la juventud* en París, un encuentro de jóvenes que en el futuro dirigirán la evangelización y la renovación social (cf. *Christifideles laici*, 46). Como obispos, tenemos la responsabilidad de invitar y acoger más plenamente en la vida de la Iglesia a jóvenes maduros, con su hambre espiritual, su idealismo y su vitalidad. Buscan, a veces de modo confuso, la plenitud de vida que sólo se encuentra en Jesucristo, «camino, verdad y vida» (*Jn* 14, 6). Esperan que la Iglesia y sus líderes les presenten un programa serio de formación en la sana doctrina católica y los alienten en la oración personal y litúrgica y en la recepción frecuente del sacramento de la reconciliación y de la santa Eucaristía. Los jóvenes esperan que la Iglesia les lance un desafío, y saben cómo responder con gran generosidad. Cuando animamos su deseo de justicia, su solidaridad con los marginados y su anhelo de paz, su compromiso da una contribución única «a la edificación del Cuerpo de Cristo» (*Ef* 4, 12). El *ministerio dirigido a los jóvenes* debería centrarse en la *parroquia*, para asegurar que no queden aislados de la comunidad más amplia de fe y culto. Como confirma la experiencia, a menudo también es útil integrar a miembros de asociaciones, movimientos y grupos juveniles católicos en las actividades parroquiales, que respondan a sus necesidades específicas (cf. *Redemptoris missio*, 37).

8. Ante la proximidad del gran jubileo, la Iglesia avanza en su peregrinación, velando y esperando a su Señor, el Alfa y la Omega, que hace «nuevas todas las cosas» (*Ap* 21, 5). Invito a la Iglesia en Escocia a implorar «al Padre de las misericordias» (*2 Co* 1, 3) la gracia de «reproducir la imagen de su Hijo» (*Rm* 8, 29). Pido al Señor resucitado que aumente cada vez más el fervor de los sacerdotes, religiosos y laicos de vuestras diócesis y que lleve a término la buena obra que inició en ellos (cf. *Flp* 1, 6). Agradeciéndoos vuestro compromiso y vuestra entrega, y encomendándoos a la protección amorosa de María, Madre de la Iglesia, y a la intercesión de vuestros patronos celestiales, os imparto cordialmente mi bendición apostólica.